

Lennox, California, Junio 9 de 1978.

Sr. ~~Juliano Noxo~~

P.O. Box 3312  
Lennox 90304  
California.

Rd. 13  
6-13  
fg

Estimado hermano mio.

Llegue a la soledad de su prision hoy mis lineas, al igual que al cielo llegara mi oracion diaria, como a las distintas prensas y revistas del Mundo nuestras denuncias.

No podemos en instante alguno olvidarnos de todos ustedes, puesto que en sus pensamientos estaremos siempre presentes y estos no podran por la patria y nuestros prisioneros todos jamaz ser distintos.

Ud se preguntara. ? Quien es. ? Soy hermano mio, uno mas de los millares de cubanos, que le toco tambien vivir parte de su vida, cumpliendo largos anos de condena en nuestra Patria Cuba, soy un hombre nacido del pueblo y como tal, tengo el derecho y mas que esto el deber de hoy estar al lado de quienes tambien por cumplimientos patrioticos hoy guardan prision en tierras llamadas Democraticas.

Que puedo a usted ofrecerle. ? Como nuestro Apostol, mi mano franca, como Ex-prisionero y soldado de Cuba y America, para con su patriotismo y cubania, mi hermandad.

Esta hermandad, es la que diariamente vive dentro de los corazones de hombres y mujeres encarcelados (muertos en vidas) en las prisiones de nuestra patria, E.U., Venezuela y Mexico, con el solo pensamiento de LIBERTAD para CUBA, esta misma CUBA, que hoy por su total LIBERTAD en cumplimiento para con la misma lo mantienen a usted hoy en esta soledad, soledad que vivimos tambien dentro de esta (CARCEL AMUEBLADA) quienes seguimos en nuestros firmes pensamientos.

Hoy todo el presidio politico cubano en E.U., Venezuela y Mexico, mantiene diario contacto con quien lo molesta en estos instante, pobre repito, sigo mis luchas en denuncias para lograr la libertad y el cumplimiento de los verdaderos DERECHOS HUMANOS, para con ustedes.

No soy periodista, pero en todos instante estimo y estimare, que ustedes Prisioneros Politicos, tienen que ocupar la Voz que llegue a este llamado exilio y pueblos de America, que ustedes mismos puedan ser los propios abanderados de este presidio. por tanto. en mi diaria lucha, hoy el presidio politico cubano fuera de cuba, tienen en sus manos distintas prensas que podemos conseguir gratuitamente, para que la voz de ustedes llegue con la verdad y no la tengan que emplear para que los defiendan a ustedes (los viejos politiqueros y camajanes de siempre) ahora son ustedes quienes hablan al exilio con sus pensamientos y plumas, llegan sus mensajes.

Espero hermano mio, que si en este pais, todavia queda alguna Democracia, la guarnicion de este centro te entregue mis lineas, y tu, siguiendo tus verdaderos principios, no pierdas este contacto con nosotros, es necesario tus mensajes, tus inquietudes y verdades para no solo el exilio, sino para Gobernantes de Americas y pueblos.

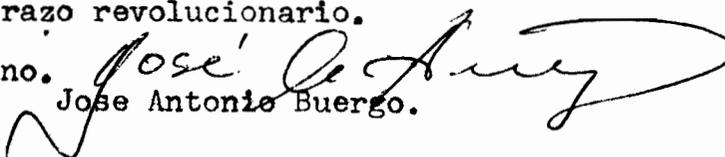
Si para que recibas mis cartas y puedas escribirme, es necesario yo llenar planilla, espero me la remitas junto a tu respuesta y mensajes para publicar.

Con fuerte abrazo revolucionario.

Fdo.

Su hermano.

Jose Antonio Buergo.



# "CARTAS DESDE LAS PRISIONES"

Por José A Buergo

*'El dolor del presidio es el más cruel de todos los dolores'*

(José Martí)

Diariamente nos encontramos recibiendo, los mensajes patrióticos y valientes de nuestros prisioneros políticos cubanos, en nuestras manos tenemos denuncias de estos para Gobernantes, distintos Organismos y funcionarios, denuncias éstas que estimamos tienen que darse a la luz pública lo más rápido posible. La columna en estas páginas, dedicada a nuestros patriotas prisioneros y no en particular a quien tiene el cargo de remitir sus escritos a diferentes prensas, su compatriota de siempre y ex-prisionero político cubano José Antonio Buergo, son columnas gratuitas que nos entregan sus editores, para esta nueva tarea, que sea el propio prisionero quien nos hable a todos. No podemos dar publicidad a la cantidad de cartas recibidas, por tanto hoy solicitamos de todos los semanarios, prensas diarias y revistas, nos abran sus páginas como abiertas tenemos éstas, es repito por humanidad publicar las líneas que hoy mantenemos, por tanto Ud. que tiene una revista, semanario o prensa diaria, sea un eslabón más de CARTAS DESDE LAS PRISIONES, esperamos a nuestra petición rogativa en nombre de nuestros prisioneros tener respuesta de Ud., concediéndonos espacio para estas Cartas mensajes. Remitir su oferta a "CARTAS DESDE LAS PRISIONES", P.O. Box 3312, Lennox 90304. California. Hoy publicamos la denuncia valiente de Héctor Cornillot, que en sus líneas le informa al Exilio.

**ATENCION:** Luis Crespo esta es una celda de aislamiento dentro de la prisión del Estado de la Florida. (East Unit). La prisión más terrible del Estado. Este comunicado de nada servirá, sin embargo, si se toma como una acusación de lo que todos sabemos; "Los derechos humanos de los presos políticos cubanos son violados con premeditación y alevosía de parte de los gobiernos norteamericanos". De nada servirá, pues responsabilizaría con este abuso a todos los niveles de gobierno. Cosa que sería una injusticia, una oportunidad para que los verdaderos responsables continúen escondidos dentro de las estructuras gubernamentales, y excluiría al resto de la población penal de esta necesidad de justicia. Máximo, cuando hoy podemos señalar a los individuos, agencias responsables de estos abusos, y presentarlos ante la comunidad para que se les demande el cumplimiento de sus labores o sus renunciaciones a sus puestos. En el caso de Crespo, el único responsable es: El Departamento de Rehabilitación de Ofensores. (D.O.R.) del Estado de la Florida. Ellos son los únicos responsables de esta nueva encarcelación debido a que no existen nuevos cargos contra él. Luis ha sido encarcelado por una alegada "Violación de las condiciones de 'parole' ". Nacida de una acusación de "posesión de armas de fuego". Esta violación es impuesta después que recientemente fue obligado a cumplir la totalidad de su condena sin que en ningún momento se preocupasen de su futuro ni del de su familia, y en negación de los preceptos más básicos de; "Rehabilitación". Sépase que este aparato (D.O.R.) inoperante y dictatorial ha podido funcionar de esta forma impune y criminal debido a la ignorancia que la comunidad tiene con respecto al trato que se les da a los ofensores recluidos aquí. Desconocimiento nacido de la natural desconfianza que los Ciudadanos libres sienten por el elemento criminal. Pero Luis Crespo no es un criminal, sino un hombre de conducta intachable fuera y dentro de la prisión y un patriota cubano, su presencia aquí puede servir para descubrir la terrible injusticia que se comete en estos (fosos sociales) en nombre de la rehabilitación. Pero que sólo sirve para mantener "cuantioso", el ejército de Mr. Waengharight, Director D.O.R. Ejército con el que se extrociona al tesoro estatal y se amenaza a la sociedad, pero que sólo sirve para podrir a los que tengan la desgracia de caer en estos centros de perversión. Espero y pido que cuando termines de leer este comunicado (No importa en que Estado de la Nación), pidas junto con tus familiares, amigos, Representantes Estatales, etc. por medio de cartas, telegramas y llamadas por teléfono al Mayor M. Ferre, Gob. R. Asken y al Fiscal del Estado R. Shovin, por la inmediata investigación del caso de violación de "parole" de Luis Crespo en particular, y sobre las regulaciones y criterios que se supone rijan los destinos de los prisioneros bajo la bota del D.O.R. en la Florida.

Sinceramente, Héctor Cornillot. No. 034883. P.O. Box 221. Prisión de Raiford, Florida 32083.

## NOTA DE PRENSA

### ADOpte UN PRESO POLITICO CUBANO

Por ser los que llevan la cruz en nuestra lucha por la liberación de Cuba y no pudiendo ayudarlos a todos, yo adopto al preso político cubano.

Encarcelado en \_\_\_\_\_

ME COMPROMETO A SER SU VOCEERO Y REPRESENTANTE FUERA DE LA PRISION.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

TELEF. \_\_\_\_\_

Remítalo al comité de ayuda a los presos políticos cubanos.

P.O. Box 3312

Lennox 90304

California